

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
PROPUESTA PARA LA VALORACIÓN DE MOVIMIENTO DE PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Área responsable: DGCH
Emisión: Formato FAMP
Revisión: No. 5/Enero/2018

Foto	Nombre Completo	Puesto al que se propone		Dependencia
Solicitud: 12,944	Nombre(s) y apellidos	Nombre del puesto al que es propuesto, fecha del movimiento		Número de plaza, Categoría y sueldo Bruto y Neto Autorizado
	JUAN MANUEL DE SANTIAGO MARTINEZ	Movimiento Incorporación Puesto: JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL PATRIMONIAL Fecha Autorizada para aplicar movimiento: 17 febrero, 2020		Plaza: 62 Categoría: 80 C Bruto: 22,427.36 Neto: 17,719.25 DESPACHO DEL EJECUTIVO

Elaboró:



ING. JUAN CARLOS URENDA VELOZ

**DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACION Y SERVICIOS**

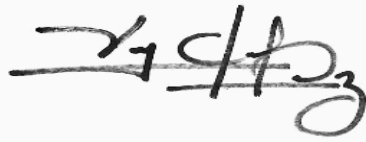
Elaboró:



LIC. BENJAMIN GONZALEZ SILVESTRE

SECRETARIO PARTICULAR DEL C. GOBERNADOR

Revisó:



**L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA
ORTIZ**

**DIRECTORA GENERAL DE CAPITAL
HUMANO**

Autorización SAE:



**C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS
ESPARZA**

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Fecha Inicio Trámite de Solicitud: 15 febrero, 2020

Fecha Trámite Aprobado DGCH: 17 febrero, 2020

NOTA:

- 1.- ADJUNTAR CURRICULUMS CORRESPONDIENTES
- 2.- ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO SE DARÁ PROCESO A NINGUNA INCORPORACIÓN SIN ESTE FORMATO AUTORIZADO
- 3.- PARA LAS LISTAS DE RAYA EL FORMATO APLICARÁ PARA TODOS LOS NIVELES

Para efectos de lo dispuesto por los artículos 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 11 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, autorizo a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes para que mis datos personales contenidos en el presente documento, puedan ser difundidos públicamente o transferidos a otras autoridades gubernamentales, exclusivamente para el ejercicio que a éstas compete y en el entendido de que la presente autorización se concede para que se publiquen o transmitan datos mínimos indispensables y nunca los datos sensibles.